

JA-LPI22/OM-2019

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 16:00 horas del día 11 de Junio del año 2019, y de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de Diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos, y personas morales participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la licitación pública internacional No. LPI22/OM-2019 relativa a la "Adquisición de equipo de cómputo para la Oficialía Mayor."

Diligencias: Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases del presente procedimiento y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

Participantes: La convocante hace constar que para éste acto se recibieron preguntas vía correo electrónico, por parte de las empresas Internet Móvil S.A. de C.V., Corporativo Sarapaho S.A. de C.V., Estrategias en Tecnología Corporativa S.A. de C.V. y Compumaya S.A. de C.V. quienes manifiestan lo siguiente:

Internet Móvil S.A. de C.V.

PREGUNTA 1. ¿Los equipos a cotizar deberán ser de marca específica o podrán participar las cajas blancas o ensambladas?

El área técnica requirente aclara que: Las computadoras tipo escritorio y monitores deberán ser de marca registrada, la convocante no aceptará equipos ensamblados.

PREGUNTA 2. ¿En la partida 1 no incluye el Sistema Operativo con el que contará los equipos, podrían aclararnos si estos llevaran o no?, así mismo en la partida 2 dice que el sistema Operativo será Windows 10, ¿qué versión, Professional o Home?

El área técnica requirente aclara que: Se deberá incluir el sistema operativo y deberá ser Windows 10 Pro 64 bits en español para las partidas 1 y 2.

PREGUNTA 3. ¿En la partida 1 no se especifica la garantía, esta deberá ser de 3 años en sitio?

El área técnica requirente aclara que: Se deberá incluir 3 años de garantía y soporte técnico de fabricante con reparación en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto para las computadoras de escritorio para la partida 1 y 2. El monitor deberá tener una garantía de 3 años con cambio adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil para las partidas 1 y 2.

PREGUNTA 4. ¿Qué tipo de entrada será del Monitor de 21" VGA y/o HDMI?

El área técnica requirente aclara que: Deberá tener al menos Display Port y VGA.

PREGUNTA 5. ¿Qué tipo de gabinete se tiene contemplado en el equipo, SFF (Small Form Factor), Torre, MFF (Micro Form Factor)?

El área técnica requirente aclara que: Se deberá considerar el chasis de factor de forma pequeño (Small Form Factor) para las partidas 1 y 2.

Corporativo Sarapaho S.A. de C.V.

1. Computadora tipo escritorio con: procesador CORE i5, almacenamiento de 1 tb de disco duro, memoria ram de 8 gb, dvd rw de unidad óptica. adaptador para conexiones tipo wifi incluido, conexión a red alámbrica tipo ethernet, monitor de al menos 21 pulgadas tipo led con resolución de 1920x1080 tipo pantalla ancha, mouse óptico, teclado en español. Acepta la convocante Windows 10 PRO, tipo de garantía, Acepta la convocante que la generación del procesador sea Generación 8.

El área técnica requirente aclara que: El tipo de procesador es core i-5-8400 (6 Nucleos /9MB/6T/hasta 4,0 GHz/65 W.El sistema operativo deberá ser Windows 10 Pro 64 bits en español y se deberá incluir 3 años de garantía y soporte técnico de fabricante con reparación en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto para las computadoras de escritorio para la partida 1 y 2. El monitor deberá tener una garantía de 3 años con cambio adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil para las partidas 1 y 2.

JA-LPI22/OM-2019

2. Computadora tipo escritorio con: procesador CORE i5, almacenamiento de 1 tb de disco duro, memoria ram de 8 gb, dvdrom de unidad óptica. adaptador para conexiones tipo wifi incluido, conexión a red alámbrica tipo ethernet, monitor de al menos 21 pulgadas tipo led con resolución de 1920x1080 tipo pantalla ancha, mouse óptico, teclado en español. Acepta la convocante Windows 10 PRO, tipo de garantía, Acepta la convocante que la generación del procesador sea Generación 8. El área técnica requirente aclara que esta pregunta ya fue contestada.

Estrategias en Tecnología Corporativa S.A. de C.V.

1. En las bases de licitación, "Requisitos Técnicos" inciso XIX. -Escrito de responsiva y bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante, donde manifieste que, en caso de defectos de fabricación, composición y vicios ocultos en los bienes ofertados, el tiempo de reposición no será mayor a 72 horas, contadas a partir de la notificación". - Para poder dar cumplimiento a este punto El licitante deberá contar con oficinas establecidas en la ciudad de Chetumal, ¿Quintana Roo? Esto debido a la administración de garantías y tiempos de reposición del bien no mayor a 72 horas contados a partir de la notificación. ¿Es correcta nuestra interpretación?

El área técnica requirente aclara que: Es correcta su apreciación, el licitante deberá tener oficinas establecidas en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el fin de dar cumplimiento al término de reposición en caso de defectos de fabricación, composición y vicios ocultos del bien ofertado no sea mayor a 72 horas contadas a partir de la notificación.

2. Debido a que los equipos requeridos por la convocante tienen una configuración especializada, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega de los bienes a 50 días naturales posteriores a la firma de contrato. ¿La convocante acepta modificar el tiempo de entrega de los bienes a 50 días naturales?

El área técnica requirente aclara que: Se deberá apegar al tiempo estipulado en la cláusula SEXTA. Plazo, lugar y condiciones para llevar a cabo el suministro. Inciso a, de las bases de la presente licitación.

Para la Partida 1 y 2.

3. ¿Se solicita a la convocante nos pueda compartir la generación del procesador, número de cores y velocidad del procesador (Ghz)?

El área técnica requirente aclara que: 1 Procesador Core i5-8400 (6 núcleos/9 MB/6T/hasta 4,0GHz/65 W)GHz para las partidas 1 y 2.

4. Se solicita a la convocante nos confirme si la memoria de RAM debe suministrarse con 2 DIMMS de memoria (2 x4GB) o 1 dimm de memoria (1x8GB), así como la velocidad (MHz) en la cual debe funcionar.

El área técnica requirente aclara que: Deberá suministrarse con 1 dimm de memoria de 8GB, la velocidad deberá ser de 2666 MHz para las partidas 1 y 2.

5. Se debe entender que el tamaño del disco que debe ofertarse de 1TB, deber ser de 3.5". ¿Es correcta nuestra interpretación?

El área técnica requirente aclara que: Es correcta su interpretación, el tamaño del disco deberá ser 1TB de 3.5" para las partidas 1 y 2.

6. Se solicita a la convocante nos pueda compartir el número de bandas y estándar de wifi que debe cumplir, el adaptador para conexiones inalámbricas tipo WIFI.

El área técnica requirente aclara que: Deberá ser de doble banda y deberá incluir el estándar 802.11ac con MU-MIMO para las partidas 1 y 2.

7. ¿Se debe considerar incluir el suministro del sistema operativo de Windows 10 Pro de 64 bits?

El área técnica requirente aclara que: Windows 10 Pro 64 bits en español para las partidas 1 y 2.

8. Con la finalidad de tener un mejor control de seguridad sobre los accesos o intervenciones que puedan realizarse al chasis, tarjeta

JA-LPI22/OM-2019

madre o accesorios. Se recomienda a la convocante, incluya como parte del suministro, un switch de intrusiones para el chasis, que brinde una indicación de lo mismo en los registros de eventos del sistema. ¿Se acepta la recomendación de incluir un switch de intrusiones para el chasis?

El área técnica requirente aclara que: El switch de intrusión al que hace referencia será opcional, no es requisito para las computadora tipo escritorio solicitado por la convocante para las partidas 1 y 2.

9. Se debe entender que la configuración propuesta por el licitante deberá incluir un candado de seguridad. ¿Es correcta nuestra interpretación?

El área técnica requirente aclara que: Es correcta su interpretación, se debe incluir un candado de seguridad estándar que deberá ser de la misma marca del equipo ofertado para las partidas 1 y 2.

10. Se solicita a la convocante nos indique qué certificaciones de calidad de cumplir la computadora de escritorio.

El área técnica requirente aclara que: Deberá cumplir con al menos la certificación ISO 9292, ISO 14000:1, Certificación Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT) categoría Gold y Cumplimiento de RoHS para las partidas 1 y 2.

11. Se debe entender que la computadora de escritorio y el monitor de 21" solicitado deberá ser de la misma marca. ¿Es correcta nuestra interpretación?

El área técnica requirente aclara que: Es correcta su interpretación, la computadora de escritorio y el monitor de 21" deberá ser de la misma ofertada por el licitante para las partidas 1 y 2.

12. ¿Cuántos años de garantía y qué alcances de debe tener la computadora de escritorio y el monitor de 21"?

El área técnica requirente aclara que: Se deberá incluir 3 años de garantía y soporte técnico de fabricante con reparación en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto para las computadoras de escritorio para la partida 1 y 2. El monitor deberá tener una garantía de 3 años con cambio adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil para las partidas 1 y 2.

13. ¿Qué formato de chasis (SFF, Torre) debe considerar por parte del licitante, ¿para el suministro de la computadora de escritorio?

El área técnica requirente aclara que: Se deberá considerar el chasis de factor de forma pequeño (Small Form Factor) para las partidas 1 y 2.

14. Se solicita a la convocante nos pueda compartir la velocidad del puerto de red, requerido para la computadora de escritorio.

El área técnica requirente aclara que: Se deberá considerar una velocidad para el puerto de red integrada de 10/100/1000 Mbps para las partidas 1 y 2.

15. Se solicita a la convocante nos indique el mínimo de puertos USB y de Video que debe incluirse en la configuración de la computadora de escritorio.

El área técnica requirente aclara que: Se deberán considerar al menos los siguientes puertos para las partidas 1 y 2:

- 4 puertos USB 3.1 Generación 1
- 4 puertos USB 2.0 (dos de ellos internos)
- 1 RJ45 Conector
- 1 VGA
- 1 HDMI
- 1 Display Port
- 1 Universal Audio Jack

16. Se debe considerar como parte de la propuesta para estas partidas 1 y 2, el suministro de un agente de seguridad para protección en la operación de las computadoras de escritorio.

JA-LPI22/OM-2019

El área técnica requirente aclara que: Los licitantes deberán incluir como valor agregado dentro de la propuesta técnica para las partidas 1 y 2, un agente de seguridad que permita la gestión centralizada y con integración con el firewall principal que cuenta la convocante.

17. En caso que la pregunta anterior sea afirmativa, se solicita a la convocante nos indique cual son las funcionalidades y características que deberá cumplir.

El área técnica requirente aclara que: Deberá tener certificación de VB100 y NSS Labs, compatible con Windows 10 de 32/64 bits. Las funciones de seguridad que deberán tener incluir al menos son:

- Antivirus.
- Filtrado de sitios web.
- VPN (SSL e IPSec).
- Firewall de aplicaciones.
- Análisis de vulnerabilidades.
- Envío de logs a sistemas de correlación del mismo fabricante.

18. Partida 2.

19. Se solicita a la convocante nos pueda compartir la resolución mínima, que debe cumplir la cámara web en esta partida.

El área técnica requirente aclara que: Las especificaciones que deberá incluir al menos son las siguientes:

- Videollamadas (640 x 480 píxeles) con sistema recomendado.
- Captura de video: hasta 1024 x 768 píxeles.
- Fotos: hasta 5 megapíxeles con software mejorado.
- Micrófono incorporado con reducción de ruido.
- USB 2.0 de alta velocidad certificado.

Compumaya S.A. de C.V.

1. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 1 y 2.

Solicitamos a la convocante nos aclare ¿con que generación de procesador deben de contar los equipos?

El área técnica requirente aclara que: deberá ser procesador core i5-8400 (6 núcleos/9 mb/6t/hasta 4,0ghz/65 w)

2. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 1 y 2.

Solicitamos a la convocante nos aclare ¿con que sistema operativo deben de contar los equipos?

El área técnica requirente aclara que: deberá ser windows 10 pro 64 bits en español

3. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 1 y 2.

Solicitamos a la convocante nos aclare si los equipos deben de ser de marca registrada o ensamblados

El área técnica requirente aclara que: las computadoras tipo escritorio y monitores deberán ser de marca registrada, la convocante no aceptará equipos ensamblados.

4. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 1 y 2.

Solicitamos a la convocante nos aclare si todos los componentes: el cpu, monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que se oferte.

El área técnica requirente aclara que: las computadoras tipo escritorio y monitores deberán ser marca registrada, la convocante no se aceptará equipos ensamblados.

5. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 1.

Solicitamos a la convocante nos aclare ¿el equipo contara con 1 año de garantía o 3 años de garantía?

El área técnica requirente aclara que: se deberá incluir 3 años de garantía y soporte técnico de fabricante con reparación en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto para las computadoras de escritorio para la partida 1 y 2. el monitor deberá tener una garantía de 3 años con cambio adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil para las partidas 1 y 2.

6. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 2.

Solicitamos a la convocante nos proporcione algunas características de la cámara web, debido a que hay muchos modelos y marcas muy económicas que no ofrecen una buena imagen y transmisión de video.

El área técnica requirente aclara que: las especificaciones de la cámara web que deberá ser al menos las siguientes:

- video llamadas (640 x 480 píxeles) con sistema recomendado
- captura de vídeo: hasta 1024 x 768 pixeles
- fotos: hasta 5 megapíxeles con software mejorado
- micrófono incorporado con reducción de ruido.
- usb 2.0 de alta velocidad certificado

7. referente al anexo 1 propuesta técnica partida 2.

Solicitamos a la convocante nos aclare ¿qué tipo de gabinete deberá de ser el equipo?

El área técnica requirente aclara que: se deberá considerar el chasis de factor de forma pequeño (small form factor) para las partidas 1 y 2.

Por parte del área técnica se aclara lo siguiente:

1. De la partida 1 que integra el anexo 1 de las bases de esta licitación, referente a 82 computadoras de escritorio, con factor de forma pequeño (SFF por sus siglas en inglés) deberán considerar con las siguientes características:

Chasis	Factor de forma pequeño (SFF por sus siglas en inglés)
Procesador	1 Procesador Core i5-8400 (6 núcleos/9 MB/6T/hasta 4,0GHz/65 W)
Bios	Instalado UEFI BIOS. De la misma marca del fabricante del equipo. El equipo ofertado debe contar con un diagnóstico mejorado del sistema de pre-arranque, el cual debe permitir ejecutar pruebas de forma automática para reconocer errores de arranque de forma proactiva.
Tarjeta Madre	De la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.
Memoria RAM	8 GB (1 X 8 GB) de memoria DDR4 a 2666MHz
Disco Duro	Unidad de disco duro SATA de 3,5"; 1 TB 7200 RPM
Tarjeta de Video	Gráficos integrados

Tarjeta de Red	Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta inalámbrico de doble banda (802.11ac) con MU-MIMO.
Unidad Óptica	9.5mm, DVD-ROM, DVD-/+RW
Audio	Interno
Puertos	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 Slot interno 3.5" HDD (convertible a 2.5" HDD) - SFF. ● 4 puertos USB 3.1 Gen 1 ● 4 puertos USB 2.0 (dos de ellos internos) ● 1 RJ45 Conector ● 1 VGA ● 1 HDMI ● 1 Display Port ● 1 Universal Audio Jack
Fuente de alimentación	PSU típica de 200W con 85 % de eficiencia; que cumpla con las normas ENERGY STAR, PFC activo
Teclado y Mouse	Teclado en español de 105 teclas USB y Mouse óptico USB
Características de seguridad	<p>El equipo ofertado debe proporcionar como mínimo los siguientes puntos en materia de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Módulo compatible con TPM v2.0. ● Contraseña de usuario y administrador almacenada en BIOS con opción para requerir password robusto (Mínimo 8 caracteres, uno en mayúscula y uno en minúscula). ● Habilitación / Des-habilitación de puertos Paralelo, Serial y USB. ● Opción para deshabilitar el arranque (Boot) desde USB. ● Reporte de alertas al usuario y administrador. ● Número de serie grabado en Setup no modificable. ● Contar con candado de seguridad estándar de la misma marca del equipo ofertado.
Administración	<p>El fabricante del producto ofertado deberá ser miembro del "Distributed Management Task Force" (DMTF) y aparecer en el rubro Board Member, garantizando así que sus productos cuentan con los estándares para la gestión de sistemas en entornos organizacionales.</p> <p>El monitoreo debe ser con Software propietario de la marca del equipo ofertado.</p> <p>El software de monitoreo ofertado debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Configurar BIOS y TPM ● Colectar información WMI del sistema para reportar en una consola ● Manejo del catálogo de actualizaciones para reporte a consola ● Manejo de actualizaciones ● Capacidad de desarrollo de scripts estándares con comandos PowerShell
Certificaciones	<p>El fabricante del equipo ofertado debe cubrir de manera forzosa con las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ISO 9292 ● ISO 14000:1 ● Los productos ofertados deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold ● Deberá contar con RoHS Compliant
Monitor	Monitor de al menos 21 pulgadas de la misma marca que el CPU con garantía de cambio por adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil.

Sistema Operativo	Windows 10 Pro, 64 bits, español. El equipo ofertado deberá cumplir con la completa compatibilidad con Sistemas Operativos Microsoft Windows, por lo cual se solicita que éste aparezca en el listado de productos certificados por el fabricante de Software.
Garantía y Soporte	Contar con garantía y soporte técnico del fabricante por 3 años con reparación en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto.

2. De la partida 2, que integra el anexo 1 de las bases, referente a 50 computadoras de escritorio con factor de forma pequeño (SFF por sus siglas en inglés) con las siguientes características:

Chasis	Factor de forma pequeño (SFF por sus siglas en inglés)
Procesador	1 Procesador Core i5-8400 (6 núcleos/9 MB/6T/hasta 4,0GHz/65 W)
Bios	Instalado UEFI BIOS. De la misma marca del fabricante del equipo. El equipo ofertado debe contar con un diagnóstico mejorado del sistema de pre-arranque, el cual debe permitir ejecutar pruebas de forma automática para reconocer errores de arranque de forma proactiva.
Tarjeta Madre	De la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.
Memoria RAM	8 GB (1 X 8 GB) de memoria DDR4 a 2666MHz
Disco Duro	Unidad de disco duro SATA de 3,5"; 1 TB 7200 RPM
Tarjeta de Video	Gráficos integrados
Tarjeta de Red	Red integrada Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta inalámbrico de doble banda (802.11ac) con MU-MIMO.
Unidad Óptica	9.5mm, DVD-ROM, DVD-/+RW
Audio	Interno
Puertos	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 Slot interno 3.5" HDD (convertible a 2.5" HDD) - SFF. ● 4 puertos USB 3.1 Gen 1 ● 4 puertos USB 2.0 (dos de ellos internos) ● 1 RJ45 Conector ● 1 VGA ● 1 HDMI ● 1 Display Port ● 1 Universal Audio Jack
Fuente de alimentación	PSU típica de 200W con 85 % de eficiencia; que cumpla con las normas ENERGY STAR, PFC activo
Teclado y Mouse	Teclado en español de 105 teclas USB y Mouse óptico USB

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.

Características de seguridad	<p>El equipo ofertado debe proporcionar como mínimo los siguientes puntos en materia de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Módulo compatible con TPM v2.0. ● Contraseña de usuario y administrador almacenada en BIOS con opción para requerir password robusto (Mínimo 8 caracteres, uno en mayúscula y uno en minúscula). ● Habilidad / Des-habilidad de puertos Paralelo, Serial y USB. ● Opción para deshabilitar el arranque (Boot) desde USB. ● Reporte de alertas al usuario y administrador. ● Número de serie grabado en Setup no modificable. ● Contar con candado de seguridad estándar de la misma marca del equipo ofertado.
Administración	<p>El fabricante del producto ofertado deberá ser miembro del "Distributed Management Task Force" (DMTF) y aparecer en el rubro Board Member, garantizando así que sus productos cuentan con los estándares para la gestión de sistemas en entornos organizacionales.</p> <p>El monitoreo debe ser con Software propietario de la marca del equipo ofertado.</p> <p>El software de monitoreo ofertado debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Configurar BIOS y TPM ● Colectar información WMI del sistema para reportar en una consola ● Manejo del catálogo de actualizaciones para reporte a consola ● Manejo de actualizaciones ● Capacidad de desarrollo de scripts estándares con comandos PowerShell
Certificaciones	<p>El fabricante del equipo ofertado debe cubrir de manera forzosa con las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ISO 9292 ● ISO 14000:1 ● Los productos ofertados deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold ● Deberá contar con RoHS Compliant
Monitor	<p>Monitor de al menos 21 pulgadas de la misma marca que el CPU con garantía de cambio por adelantado con tiempo de servicio al siguiente día hábil.</p>
Sistema Operativo	<p>Windows 10 Pro, 64 bits, español.</p> <p>El equipo ofertado deberá cumplir con la completa compatibilidad con Sistemas Operativos Microsoft Windows, por lo cual se solicita que éste aparezca en el listado de productos certificados por el fabricante de Software.</p>
Cámara Web	<p>Cámara web integrada al monitor o como periférico.</p>
Garantía y Soporte	<p>Contar con garantía y soporte técnico del fabricante por 3 años con reparación en sitio al siguiente día laborable después del diagnóstico remoto.</p>

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

JA-LPI22/OM-2019

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de las direcciones de correo oficial: <https://unidadoperativaom@gmail.com>, ó unidadoperativa.om@groo.gob.mx, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las 16:40 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

"Por la Oficialía Mayor"



Mariana Gomez Solís
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor.

"Por el área técnica requirente"



Ing. Gabriel Ulises Rodríguez Arevalo
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y
comunicaciones



Mtra. Judith Esther Quiroz Antonio
Coordinadora de Profesionalización

"Por los licitantes"



Sabrina Sala Ramírez
Representante legal de la empresa
Corporativo Sarapaho S.A. de C.V.



Albert Moisés Sansores Buenfil
Representante legal de la empresa
Compumaya S.A. de C.V.

"Por la Secretaría de la Contraloría"



Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor.